



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL CAJAMARCA, QUE TENGAN A SU CARGO DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN CONTRATADOS, SE HA CREADO UN LINK <https://shortest.link/j3Np>, MEDIANTE EL CUAL DEBERÁN SUBIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- EN ARCHIVO EXCEL, LLENAR TODOS LOS DATOS DE LOS DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN CONTRATADOS (Según el ejemplar siguiente).
Click para descargar formato: <https://shortest.link/je8S> (Ingresando en el link, ir a: Paso 1. Archivo , Paso 2. Guardar como)

DATOS A CONSIGNAR DEL DOCENTE Y/O AUXILIAR CONTRATADO (ARCHIVO EXCEL)

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR I.E	CARGO	FECHA QUE ASUME EL CARGO
01	47534243	ABANTO QUIROZ AMANDA	I.E SAN MARTIN DE PORRES	0695874	DOCENTE	01/03/2023
02						

NOTA:

- EN EL CASO QUE EN LA I.E EXISTA ÚNICAMENTE DOCENTES CONTRATADOS; DEBERÁN PRESENTAR CONSTANCIA DE TRABAJO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE APAFA O AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD, Y EL REGISTRO EN EL LINK DEBERÁ SER LLENADO POR UNO DE LOS DOCENTES.
- LA CONSTANCIA DE TRABAJO DEBE CONSIGNAR LA FECHA EN QUE EL PERSONAL DOCENTE Y AUXILIAR CONTRATADO ASUME EL CARGO DE SUS FUNCIONES.

PLAZO MÁXIMO PARA EL REGISTRO, HASTA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2023; INFORMACIÓN QUE SERVIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL PAGO DE REMUNERACIÓN DEL MES DE MARZO DE 2023.

CONSULTAS SOBRE EL TEMA, A TRAVÉS DEL CORREO:

remuneraciones@ugelcajamarca.gob.pe



OFICINA DE REMUNERACIONES